

bajo su Responsabilidad a los S. Jueces
executores de las matruras que se
executen, pueden permitirse estas en
el mismo barrio, y de este modo se con-
cilia el que no se perjudique al pp.
ni al citado arrendador

El Sr. D. Juan Sotelo Espinosa, Regidor Di-
vino: Se refiere a lo que tiene expresado
en el informe que se ha leído

El Sr. D. Mateo Mari Yllera, Reg.^{or} Divino:
Es su opinion igual con el inf.^o presentado

El Sr. D. Miguel Salvador Calarins, Diputado
del Comund. Divino: Es su parecer igual al
del Sr. D. Nato

El Sr. D. Antonio Sancha, Diputado al
Comund. Divino: Se refiere a lo que tiene
manifestado en el informe q. se ha leído.

El Sr. D. Antonio Rolandi, Diputado del Co-
mnd. Divino. Esta conforme con la opinion
del Sr. D. Pedro Nato

Y Mutuando empate en los votos dados, de-
cidió el Sr. Regidor Decano que Prende
de Justicia, en uso de sus facultades; adi-
viéndose a la exposicion del Sr. Regidor

